

TEMUCO, 23/05/2011

RESOLUCION EX-Nº 3.325 -/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL Nº 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley Nº 20.083, de 29.11.2005 sobre presupuesto para 2006 la Resolución Nº 607 de 1996, sobre procedimientos para las adquisiciones y otros, y Resolución Nº 423 de 16.12.98, que modifica Resolución Nº 607 antes mencionada; Resolución Nº 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades, ambas de la Dirección Nacional del Servicio; las necesidades del Servicio; Resolución Nº 520/1996 de la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1º) **Que,** el Servicio de Impuestos Internos, Dirección Regional Araucanía, requiere los Bienes y Servicios individualizados en la Ordenes de Compra, Trabajo y Reparación, que se indican.

2º) **Que,** para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en los puntos Nº 1.6 y 2.1 de la Resolución Nº 607 de 1996, sobre procedimientos y la Resolución Nº 423 de 1998, sobre el mismo tema, conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y se acompaña a la misma.

RESUELVO :

1.- **AUTORIZASE,** al Departamento Regional de Administración dependiente de la Dirección Regional de la Araucanía, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos que a continuación se detallan, de acuerdo a las clasificaciones presupuestarias vigentes en el presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2011 -

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
O. TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
14	06/05/2011	HECTOR BECERRA NAVARRETE	10.486.538-0	SERVICIO DE DESRAZIZACION OFICINAS	53.550	532.08.99.01
15	06/05/2011	JORGE LOPENDIA SOTO	5.361.459-0	REPARACION Y TAPIZADO 04 SILLAS OFICINA	48.000	532.06.08.01
18	07/05/2011	LUIS URRUTIA SAAVEDRA	5.532.563-4	MANTENCION MAQUINAS DE ESCRIBIR OLIMPIA	35.700	532.06.08.01
O. REPARAC. NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
OTROS NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
 " POR ORDEN DEL DIRECTOR "



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
NOVENA DIRECCION REGIONAL
DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACION
OFICINA FINANZAS/

ORDEN DE TRABAJO NRO. 015.-

TEMUCO, 06/05/2011.-

RAZON SOCIAL : JORGE LOPENDIA SOTO
RUT : 5.361.459-0
DIRECCION : CHORRILLOS 1015
TELEFONO : 841828
CIUDAD : VICTORIA

De acuerdo a vuestra cotización realizada en visita a la
Unidad, solicito a ud. efectuar los siguientes trabajos para
la Unidad de Victoria, según especificaciones que se indican.

1.- REPARACION Y TAPIZADO DE 04 SILLAS OFICINA \$ 48.000.-

TOTAL A PAGAR \$ 48.000.-

<u>IMPUTACION</u>							
SUBT.	ITEM	ASIG.	SUBAS.	DENOMINACION	MONTO		.-
532	06	08	01	"MANT. Y REPARACION EQUIPOS"	\$ 48.000.-		

Saluda a Ud.(s)

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



LUIS VERA RUIZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION



RENE CORNEJO CACERES
DIRECTOR REGIONAL